



Resolución Ministerial

Lima, 8 de MARZO del 2013

Visto, el Expediente N° 13-015374-001, que contiene el Oficio N° 283-2013-DG-UP N° 197-HNHU, remitido por el Director General del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 311-2012/MINSA, de fecha 19 de abril de 2012, se designó, entre otros, al Médico Cirujano Rafael Fernando Chumpitaz Aguirre, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 445-2012/MINSA, de fecha 5 de junio de 2012, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este, en el cual, el cargo de Director/a Ejecutivo/a de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico se encuentra en la condición de cargo de confianza;

Que, estando a lo solicitado por el Director General del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, resulta conveniente dar por concluida la designación del Médico Cirujano Rafael Fernando Chumpitaz Aguirre, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del referido Hospital, y adoptar las acciones de personal que resulten pertinentes, a fin de asegurar el normal funcionamiento del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud;

De conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada por Decreto Legislativo N° 276, en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;



M. Da Habich



J. DEY CARMEN



M. LARREA S



D. CESPEDES M.



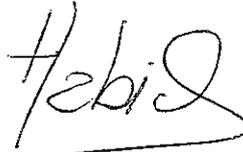
J. Zavala S.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del Médico Cirujano **Rafael Fernando CHUMPITAZ AGUIRRE**, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al Médico Cirujano **Adolfo Mauro PINILLOS CHUNGA**, en el cargo Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOS
Ministra de Salud

